CONTRATO

Entre la Corte Suprema de Justicia – Circunscripción Judicial de Encarnación, domiciliada en Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Barrio La Paz – Encarnación - Itapúa, República del Paraguay, representada para este acto por el Abog. Rodolfo Luis Mongelos Arce, con C.I. Nº: 366.576, en su carácter de Presidente de la Circunscripción Judicial de Itapúa, nombrado por Acordada Nº: 1.281 de fecha 4 de diciembre del año 2.018, emanado del Pleno de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, denominada en adelante la CONTRATANTE, y, por la otra, la firma ENVING S.R.L con RUC N° 80013463-0, con sede entre las calles José Asunción Flores Nº 3425 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Manuel A. Bedoya F., con cedula de identidad Nº 530.305, en su calidad de representante legal de la empresa, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la contratante y el proveedor, en relación al PAC Nº: 356589, para *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL DE ENCARNACIÓN"* - Exp Nº: 316791 de Contrataciones Públicas, adjudicada por Resolución del Consejo de Administración Nº: 191 de fecha 01 de Agosto del año 2019, y que será proveído por el proveedor, de acuerdo a los documentos del presente contrato.----------

2. LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES FIRMADOS POR LAS PARTES Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO SON LOS SIGUIENTES

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
g) Garantía de fiel cumplimiento del contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el Id Nº: 356589.----------

enving S.R.L.

Abog. Rodolfo L. Mongelós Arce
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Id Nº: 356589, convocado por la Corte Suprema de Justicia – Circunscripción Judicial de Itapúa. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº: 191 de fecha 01/08/2019.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Nº:	Descripción del Servicio	Unidad	Presentación	Cant.	Monto
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación.	Unidad	Evento	1	12.800.000
2	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Aceite compresor por litro	Unidad	Evento	1	553.135
3	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Actuador Electrónico 220VAC MVA 23	Unidad	Evento	1	652.630
4	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Batería de chiller	Unidad	Evento	1	346.500
5	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Bobina de motor de 20HP	Unidad	Evento	1	2.664.750
6	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Bobina de motor de 25HP	Unidad	Evento	1	2.608.650
7	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Bobina de motor de 30HP	Unidad	Evento	1	3.093.200
8	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Bobina de motor de 50HP	Unidad	Evento	1	5.583.600
9	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Bobina de motor manejadoras	Unidad	Evento	1	1.891.450
10	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Bobinado de motor ventilador condensador de Chiller	Unidad	Evento	1	3.344.000
11	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Bobinado de motor ventilador Fan Coil	Unidad	Evento	1	1.118.150
12	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Capacitor de arranque para Fan Coil	Unidad	Evento	1	60.308
13	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Contactor de 25 Amper	Unidad	Evento	1	841.500
14	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Contactor de bomba primaria	Unidad	Evento	1	925.650
15	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Contactor de bomba secundaria	Unidad	Evento	1	2.182.950
16	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Contactor de chiller	Unidad	Evento	1	4.555.980
17	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Contactor de UMAS	Unidad	Evento	1	977.075
18	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Controlador de chiller	Unidad	Evento	1	15.666.640
19	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Extractor de	Unidad	Evento	1	2.327.738

enving S.R.L.

Abog. Rodolfo L. Morgenos Arce
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

	aire AXIAL-VENTS				
20	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Extractor de aire TD-VENTS	Unidad	Evento	1	3.328.875
21	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Filtro cartucho pesado	Unidad	Evento	1	277.200
22	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Filtro de Fan Coils	Unidad	Evento	1	317.790
23	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Filtro de UMAS	Unidad	Evento	1	620.730
24	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Fusible de 100 Amper	Unidad	Evento	1	98.505
25	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Gas refrigerante por kg	Unidad	Evento	1	262.350
26	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Juego de rulemanes para bomba de 50HP	Unidad	Evento	1	3.452.130
27	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Juego de rulemanes para motor de bomba primaria	Unidad	Evento	1	991.183
28	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Juego de rulemanes para motor de bomba secundaria	Unidad	Evento	1	2.477.695
29	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Llave termomagnética de 20 Amper	Unidad	Evento	1	426.551
30	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Relay 24 VDC para placas de mando	Unidad	Evento	1	179.507
31	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Rele térmico de UMAS	Unidad	Evento	1	811.800
32	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Sello mecánico de bombas primarias	Unidad	Evento	1	3.727.350
33	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Sello mecánico de bombas secundarias	Unidad	Evento	1	6.350.300
34	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Sonda de aire NTC	Unidad	Evento	1	263.500
35	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Sonda de contacto para Agua NTC	Unidad	Evento	1	328.950
36	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Termostato Carel	Unidad	Evento	1	3.277.600
37	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Termostato de UMA y/o Fancoil	Unidad	Evento	1	883.025
38	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Termostato RTA	Unidad	Evento	1	992.750
39	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Turbina de Fan Coil	Unidad	Evento	1	1.296.845

enving S.R.L.

Abog. Rodolfo L. [illegible]
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

40	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Válvula de expansión de chiller	Unidad	Evento	1	15.424.200
41	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Válvula electrónica de dos vías	Unidad	Evento	1	548.460
42	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Válvula electrónica de tres vías	Unidad	Evento	1	777.150
43	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Válvula mariposa de 8 Amper	Unidad	Evento	1	2.194.500
44	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Válvula motorizada de dos vías de 1 1/4"	Unidad	Evento	1	1.103.795
45	Servicio de Mantenimiento Correctivo del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Encarnación - Válvula motorizada de tres vías de 1 1/2"	Unidad	Evento	1	1.133.825

Monto Mínimo Gs. 140.000.000.-
Monto Máximo: Gs. 280.000.000.-

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones) y el monto máximo es de Gs. 280.000.000 (doscientos ochenta millones).----------
El Proveedor se compromete a prestar los servicios respectivos a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).---------
5.1 Documentos exigidos para iniciar trámites de pago

- Nota de Solicitud de pago del proveedor
- Factura Crédito (acompañada del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido por la SET, vigente al tiempo de la expedición de la misma)
- Nota de conformidad y/o nota de remisión en el caso que correspondiese, por personal designado para su efecto

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia se extenderá desde el día pactada de común acuerdo entre las partes de inicio del contrato, hasta el 31 de Octubre de 2.020.----------
Los pagos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020, estarán sujetos a la disponibilidad de créditos Presupuestarios aprobados y a la asignación del Plan Financiero Institucional en el Presupuesto General de la Nación, de conformidad a lo establecido en el Art. 14 "Disponibilidad Presupuestaria", de la Ley N°: 2.051/2003, de Contrataciones Públicas.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Conforme a las indicaciones contenidas en el PBC (Sección III Suministros Requeridos).----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de los funcionarios del Departamento de ADMINISTRACION DE CONTRATOS, designados por el Consejo de Administración.----------

enving S.R.L.

Abog. Rodolfo L. Mongelós Arce
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto máximo del contrato.----------

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Encarnación, República del Paraguay a los 16 días del mes Diciembre del año 2019.----------

Fecha de Inicio de Vigencia del Contrato:	17-12-19

enving S.R.L.

Abog. Rodolfo L. Mongelós Arce
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República